



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
CONSTANCIA PARA TERMINACIÓN DE OBRA					
DESCRIPCIÓN:					
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA SU REVISIÓN, DE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SE HARÁ LA VISTA DE INSPECCIÓN PARA DETERMINAR SI ES FACTIBLE OTORGAR CONSTANCIA PARA TERMINACIÓN DE OBRA, EN CASO DE SER FACTIBLE SE REALIZARÁ LA ORDEN PARA QUE EL CONTRIBUYENTE REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE Y SE COMIENCE A ELABORAR CONSTANCIA PARA TERMINACION DE OBRA, PARA POSTERIORMENTE SER ENTREGADA AL CONTRIBUYENTE.					
FUNDAMENTO LEGAL:		18:20 Y 18:21 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL EDO. DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA PARA TERMINACION DE OBRA		VIGENCIA: UN AÑO	
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		TERMINACIÓN DE OBRA			
REQUISITOS:		ORIGINAL <small>Anotar la palabra SI o NO</small>	COPIAS <small>Con numero la cantidad de copias</small>	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.	
PERSONAS FISICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Documento que acredite la personalidad del solicitante. Documento que acredite la propiedad o posesión. Constancia de Alineamiento y Numero Oficial en los casos de obra nueva. Traslado de Dominio. Recibo de pago de impuesto predial al corriente. Planos donde se autoriza la construcción. Licencia de Construcción. 	NO NO NO NO NO NO NO	1 1 1 1 1 1 1	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO: 18:20 Y 18:21 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL EDO. DE MÉXICO. UTILIDAD: TENER CERTEZA JURIDICA DE QUIEN HACE EL TRÁMITE TIENE EL DERECHO COMO PROPIETARIO. DESTINO DEL REQUISITO: ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.		
PERSONAS MORALES					
<ul style="list-style-type: none"> Documento que acredite la personalidad del solicitante. Documento que acredite la propiedad o posesión. Constancia de Alineamiento y Numero Oficial en los casos de obra nueva. Traslado de Dominio. Recibo de pago de impuesto predial al corriente. Planos donde se autoriza la construcción. Licencia de Construcción. 	NO NO NO NO NO NO NO	1 1 1 1 1 1 1	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO: 18:20 Y 18:21 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL EDO. DE MÉXICO. UTILIDAD: TENER CERTEZA JURIDICA DE QUIEN HACE EL TRAMITE TIENE EL DERECHO COMO PROPIETARIO. DESTINO DEL REQUISITO: ARCHIVO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Documento que acredite la personalidad del solicitante. Documento que acredite la propiedad o posesión. Constancia de Alineamiento y Numero Oficial en los casos de obra nueva. Traslado de Dominio. Recibo de pago de impuesto predial al corriente. Planos donde se autoriza la construcción. 	NO NO NO NO NO NO	1 1 1 1 1 1	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO: 18:20 Y 18:21 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL EDO. DE MÉXICO. UTILIDAD: TENER CERTEZA JURIDICA DE QUIEN HACE EL TRAMITE TIENE EL DERECHO COMO PROPIETARIO.		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

• Licencia de Construcción.	NO	1	DESTINO DEL REQUISITO: ARCHIVO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.		
OTROS					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DURACION DEL TRAMITE:	20 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	8 DIAS HABILES PERSONA FISICA 20 DIAS HABILES PERSONA JURIDICO COLECTIVA		
COSTO:	\$489.90 POR CADA 100 M2 DE CONSTRUCCION				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRA PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS.				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. MOISES BARRON CASTRO	
DOMICILIO:	CALLE: AV. DOLORES	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	BO. TLATILCO	MUNICIPIO:	TEOLOYUCAN EDO. DE MEX.
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM. A 6:00 PM. SÁBADO DE 9:00 AM. A 1:00 PM.	
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:
N/A	N/A	N/A	N/A
		FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
			moisesbarroncastro@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA	
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	? PUEDE OTRA PERSONA QUE NO SEA EL TITULAR HACER EL TRÁMITE?		
RESPUESTA:	SOLO SI TRAE CARTA PODER FIRMADA POR EL TITULAR Y ACOMPAÑADA CON COPIA FOTOSTÁTICA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL TITULAR, ASI COMO DE LA PERSONA QUE REALIZARA EL TRÁMITE.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	? LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS?		
RESPUESTA:	CONTRALORIA MUNICIPAL		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	? QUE HACER ANTE LA NEGATIVA O FALTA DE RESPUESTA?		
RESPUESTA:	- RECURSO ADMINISTRATIVO DE INCONFORMIDAD. - JUICIO ADMINISTRATIVO ANTE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25/02/2025
LUIS FERNANDO MAGAÑA CORTÉS	C. MOISES BARRON CASTRO	
NOMBRE COMPLETO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	
	NOMBRE COMPLETO	